

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

MEMORIA PYME

EJERCICIO: 2016

FECHA CIERRE: 31 de diciembre de 2016

C.I.F.: Q2871008E

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

Ignacio Hernando Sotillos

Francisco Javier Loren Zaragozano

1

MEMORIA PYME

1. Actividad del Consejo.

Forma legal

El Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España (el Consejo) es una Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia que constituye el órgano superior representativo y coordinador de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España.

Fines de la entidad

Entre los principales fines y funciones del Consejo se encuentran:

- Armonizar las actividades profesionales de los Ingenieros Técnicos Agrícolas y velar por que los Colegios cumplan y hagan cumplir las disposiciones oficiales relacionadas con la profesión.
- Organizar con carácter nacional instituciones y servicios de asistencia y previsión y colaborar con la Administración para la aplicación a los profesionales colegiados del sistema de Seguridad Social adecuado.
- Tratar de conseguir el mayor nivel de empleo de los colegiados, colaborando con la Administración en la medida que resulte necesario.
- Representar a los Colegios Oficiales, defendiendo los derechos profesionales y colegiales ante los Organismos del Estado, Tribunales y autoridades de la Administración.
- Inspeccionar, cuando lo estime conveniente, el funcionamiento y actuación de los Colegios, adoptando, en su caso, las medidas necesarias para regularizar su desenvolvimiento.
- Editar publicaciones profesionales.
- Editar los impresos oficiales para los informes que expidan los colegiados, como asimismo aquellos otros documentos que considere de carácter general y obligatorio.
- Emitir cuantos informes le sean pedidos por el Estado, Corporaciones oficiales o por los Colegios, o que acuerde formular por sí mismo, tanto de carácter técnico como respecto a asuntos relacionados con los fines propios del Consejo, de los Colegios o de los colegiados.
- Participar en la organización de la enseñanza profesional y realizar cuantas gestiones sean precisas para representar a sus colegiados en los Organismos del Estado que la rijan.
- Entablar todas aquellas acciones judiciales que considere necesarias en defensa de sus intereses profesionales, sin perjuicio de la legitimación que corresponda a cada uno de los Colegios.
- En general, y en materia económica, realizar respecto al patrimonio propio del Consejo, toda clase de actos de disposición y gravamen.

Centros de trabajo

El Consejo tiene su domicilio en Guzmán el Bueno 104, bajo, 28003-Madrid, lugar donde desarrolla todas sus actividades.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines de lucro y las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable. De acuerdo con la normativa mencionada, las cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 18 de junio de 2016.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Comisión Ejecutiva del Consejo no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente, por lo que las cuentas se han formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Comisión Ejecutiva para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales (Nota 5).

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Comisión Ejecutiva se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

2.3. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad para empresas sin ánimo de lucro, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

2.4. Corrección de errores y cambios de estimaciones contables

Durante el ejercicio 2016 se han llevado directamente contra las cuentas de reservas, la regularización del activo por impuesto diferido por importe de 19.155 euros, y gastos de ejercicios anteriores por importe de 1.260 euros.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

3. Excedente del ejercicio.

3.1. Análisis del excedente

En el ejercicio 2016 el excedente del ejercicio ha sido positivo, alcanzando un importe de 21.102,79 euros. Se propone el traspaso del excedente a Reservas voluntarias.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

La propuesta para la aplicación del excedente contable del ejercicio 2016 es la siguiente:

	2016	2015
<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio	21.102,79	17.430,30
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL	21.102,79	17.430,30
<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
A fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	21.102,79	17.430,30
A compensación de excedentes negativos de ej. anteriores		
Otros		
TOTAL	21.102,79	17.430,30

4. Normas de registro y valoración.

En los siguientes apartados se indican los criterios contables aplicados en relación con las principales partidas del balance y de la cuenta de resultados:

a) Inmovilizado intangible

Los diferentes inmovilizados intangibles se valoran por su coste de adquisición, incluyéndose los impuestos indirectos que han gravado su adquisición solo cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática desde la fecha de entrada en funcionamiento en función de su vida útil, estimando en todos los casos un valor residual nulo. La vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material es la siguiente:

<u>Descripción:</u>	<u>Años</u>	<u>% Anual</u>
Aplicaciones informáticas	3	33

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso se reconoce la pérdida por deterioro. Se produce una pérdida por deterioro cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A estos efectos, se considera como valor en uso el coste de reposición del elemento.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

b) Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales se han valorado por su coste de adquisición, incluyéndose los impuestos indirectos que han gravado su adquisición en la medida en que no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática desde la fecha de entrada en funcionamiento en función de su vida útil, estimando en todos los casos un valor residual nulo. La vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material es la siguiente:

<u>Descripción:</u>	<u>Años</u>	<u>% Anual</u>
Construcciones	25	4
Mobiliario y enseres	10	10
Equipos para procesos de información	4	25

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso se reconoce la pérdida por deterioro. Se produce una pérdida por deterioro cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A estos efectos, se considera como valor en uso el coste re reposición del elemento.

c) Instrumentos financieros

Se han considerado como **activos financieros**, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Sin embargo, no se han incluido como instrumentos financieros los créditos y débitos mantenidos con Administraciones Públicas que no tienen naturaleza contractual.

La entidad clasifica los *activos financieros* en dos categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: incluye los créditos por operaciones comerciales originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad (usuarios y beneficiarios), y otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable (otros deudores). Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Se clasifican como **pasivos financieros** aquellos pasivos que han supuesto para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado. Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad (proveedores y acreedores), y los débitos por operaciones no comerciales que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro son distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Activos financieros a coste amortizado: al menos al cierre del ejercicio se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva de que el valor de los activos financieros se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros.
- Activos financieros a coste: al menos al cierre del ejercicio se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable.

La entidad da de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

d) Créditos y débitos por la actividad propia

Se consideran créditos por la actividad propia los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los Colegios que forman el Consejo.

Se consideran débitos por la actividad propia las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Los créditos y débitos por la actividad propia con vencimiento a corto plazo se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de los créditos y débitos se contabilizará, respectivamente, como un gasto o un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

e) Impuesto sobre beneficios

La entidad tiene la condición de contribuyente del Impuesto sobre Sociedades y aplica el régimen especial de entidades parcialmente exentas regulado en el Capítulo XIV del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con este régimen, se encuentran exentas las rentas que proceden de la realización de actividades que constituyan su objeto o finalidad específica, siempre que no tengan la consideración de actividades económicas. Así, se han considerado como rentas exentas las cuotas satisfechas por los Colegios, así como los ingresos derivados de la confección de carnets de colegiados. El resto de ingresos se consideran no exentos y deben tributar, previa deducción de los gastos imputables a las rentas no exentas.

Los activos por impuesto diferido registrados en el balance corresponden a bases imponibles pendientes de compensación del ejercicio 2008.

f) Ingresos y gastos

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

El principal ingreso del Consejo son las cuotas satisfechas por los Colegiados a través de los respectivos colegios. El Consejo también obtiene ingresos accesorios por la emisión de carnets a los Colegiados, la prestación de servicios telemáticos a los Colegios que así lo soliciten y por otros servicios prestados a los Colegiados.

g) Gastos de personal

Los gastos de personal comprenden los salarios de los empleados y la seguridad social a cargo de la empresa. Se registran en el momento de su devengo y se valoran por su valor nominal. El Consejo no tiene contraídos compromisos por pensiones con sus empleados.

5. Inmovilizado material e intangible.

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

Activos

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	5.813	3.749		9.562
<i>Inmovilizado intangible</i>	5.813	3.749		9.562
Terrenos	755.369			755.369
Construcciones	647.052			647.052
Instalaciones	4.960			4.960
Mobiliario	31.619			31.619
Equipos informáticos	15.577	4.005		19.582
<i>Inmovilizado material</i>	1.454.577	7.754		1.458.582
TOTAL	1.460.390	7.754		1.468.144

Amortizaciones

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	5.813	658		6.471
<i>Inmovilizado intangible</i>	5.813	658		6.471
Terrenos				
Construcciones	350.211	15.207		365.418
Instalaciones	4.685	275		4.960
Mobiliario	27.974	1.567		29.541
Equipos informáticos	14.530	1.248		15.778
<i>Inmovilizado material</i>	397.400	18.297		415.697
TOTAL	403.213	18.955		422.168

Valor neto contable

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	0	3.091		3.091
Inmovilizado intangible	0	3.091		3.091
Terrenos	755.369			755.369
Construcciones	296.841	-15.207		281.634
Instalaciones	275	-275		0
Mobiliario	3.645	-1.567		2.078
Equipos informáticos	1.047	2.757		3.804
Inmovilizado material	1.057.177	-10.543		1.042.885
TOTAL	1.057.177			1.045.976

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro.

Terrenos y construcciones recoge el local donde está situada la Sede Social de la Entidad en la calle Guzmán el Bueno 104, adquirido en el año 2004 y financiado mediante un préstamo con garantía hipotecaria (nota 7)

6. Activos financieros.

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de activos financieros según las normas de registro y valoración, excluidos los créditos incluidos en la partida de usuarios y otros deudores de la actividad propia (ver Nota 8), se resumen en la siguiente tabla:

CATEGORÍAS	CLASES	Activos financieros a largo plazo				
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros
		Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016
Activos Fros. a coste amortizado					74	74
Activos Fros. a coste	292	292				
Total	292	292			74	74
		Activos financieros a corto plazo				
Activos Fros. a coste amortizado					16.444	22.407
Efectivo					63.985	92.226
Total					80.429	114.633

En la partida de instrumentos de patrimonio a largo plazo valorados a coste, año 2016, se incluye el coste de adquisición de la participación adquirida en Caja de Ingenieros el 22 de octubre de 2015. Los créditos a largo plazo corresponden a fianzas recibidas a largo plazo.

El detalle de los activos financieros a coste amortizado a corto plazo es el siguiente:

	2016	2015
Préstamo Fundación IDEA	3.600	16.000
Colegios deudores por venta de impresos y carnets	7.015	3.821
Clientes por publicidad en revista AGRICOLAE	3.388	877
Col. Aragón deudor gastos FIMA	2.430	
Otros	11	1.709
TOTAL	16.444	22.407

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

7. Pasivos financieros.

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de pasivos financieros según las normas de registro y valoración, se resumen en la siguiente tabla:

CATEGORÍAS	CLASES	Pasivos financieros a largo plazo					
		Deudas con entidades de crédito		Obl. y otros valores representativos		Derivados Otros	
		Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
	Débitos y partidas a pagar	359.664	414.429				
	Pasivos a V.R. con cambios en pyg						
	Otros						
	Total	359.664	414.429				
		Pasivos financieros a corto plazo					
	Débitos y partidas a pagar	54.673	54.008			15.544	17.276
	Pasivos a V.R. con cambios en pyg						
	Otros						
	Total	54.673	54.008			15.544	17.276

Las deudas con entidades de crédito corresponden a un préstamo a largo plazo con el Banco de Santander para la adquisición de la sede social (nota 5) por un importe total, al cierre del ejercicio 2016, de 414.337,81 euros. Al cierre del ejercicio 2015, el importe adeudado era de 468.436,76 euros. Esta deuda se encuentra garantizada mediante una hipoteca sobre el local de la calle Guzmán el Bueno 104. Al cierre del ejercicio una parte de este préstamo por importe de 54.673,38 euros se ha reclasificado a corto plazo. Los intereses devengados por este préstamo han ascendido a 2.804,26 euros en el ejercicio 2016 y a 4.985,41 euros en el ejercicio 2015.

El detalle por vencimiento de esta deuda al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

	Euros	
	Valor actual	Pagos mínimos
1 año	54.673	56.580
2 años	54.962	56.580
3 años	55.230	56.580
4 años	55.500	56.580
Más de 5 años	193.972	198.030
Total	414.338	424.349

Dentro de la categoría de débitos y partidas a pagar también se incluyen deudas con acreedores diversos y deudas con las Administraciones Públicas (ver Nota 10).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, el periodo medio de pago a proveedores está entorno a los 60 días, y durante el ejercicio, todos los pagos realizados por la Entidad se encuentran dentro del plazo máximo legal.

8. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

La cuenta de usuarios y otros deudores de la actividad propia está integrada por el importe adeudado al cierre del ejercicio por los Colegios por la parte de las cuotas ordinarias y

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

de entrada de los colegiados que constituyen los ingresos del Consejo. Los movimientos de esta cuenta se detallan en el siguiente cuadro:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Colegios				
	Otras procedencias				
	Total Usuarios				
Otros deudores	Colegios	71.445	373.732	362.661	82.516
	Otras procedencias				
	Total Otros deudores	71.445	373.732	362.661	82.516
TOTALES		71.445	373.732	362.661	82.516

9. Patrimonio neto y fondos propios.

Dado su objeto social y su carácter no lucrativo, el Consejo no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El movimiento de este epígrafe del balance de situación adjunto durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Fondo Social	Reservas voluntarias	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2015	82.970	680.719	17.430	781.119
Ajustes por errores llevados a patrimonio				
Saldo al 31/12/2015	82.970	680.719	17.430	781.119
Aplicación del excedente del ejercicio 2015		17.430	-17.430	
Ajustes por errores llevados a patrimonio		-20.416		-20.416
Excedente del ejercicio 2015				
Saldo al 31/12/2015	82.970	677.733	21.103	781.806

10. Situación fiscal.

10.1. Régimen fiscal aplicable a la entidad

La entidad está sujeta al Impuesto sobre Sociedades en el régimen especial de Entidades Parcialmente Exentas. En el ejercicio 2016 no se ha registrado gasto por impuesto corriente del Impuesto sobre Sociedades por haberse compensado bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

10.2. Otros aspectos de la situación fiscal

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se muestra en el siguiente cuadro:

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

Ignacio Hernando Sotillos

Francisco Javier Loren Zaragoza

	Contabilidad	I.S.
<i>resultado contable antes de impuestos</i>	21.496,30 €	21.496,30 €
<i>ajustes + permanentes</i>	354.082,93 €	354.082,93 €
<i>Gastos no deducibles</i>	354.082,93 €	354.082,93 €
<i>ajustes + temp. Ejerc nuevo</i>		
<i>ajustes + temp. Ejerc ants</i>		
<i>ajustes - permanentes</i>	-374.005,20 €	-374.005,20 €
<i>Ingresos exentos (cuotas y carnets)</i>	-374.005,20 €	-374.005,20 €
<i>ajustes - temp. Ejerc nuevo</i>		
<i>ajustes - temp. Ejerc ants</i>		
<i>Compensación de pérdidas</i>	-1.574,03	-1.574,03
<i>Base impuesto Sdades</i>	0,00 €	0,00 €
<i>Tipo aplicado</i>	25%	25%
<i>Gto. Impuesto previo / Cuota íntegra</i>	0,00 €	
<i>Gto. Impuesto / Cuota líquida</i>	0,00 €	
<i>Retenciones</i>		-10,69 €
<i>Pagos a cuenta</i>		0,00 €
<i>Cuota a ingresar/devolver</i>		-10,69 €

Con ocasión de la compensación de bases imponibles negativas del ejercicio 2008, se ha procedido a eliminar la parte correspondiente de los activos por impuesto diferido reconocidos en el balance por importe de 393,51 euros.

10.3. Otros tributos

La entidad se encuentra sometida a la regla de prorrata en el Impuesto sobre el Valor Añadido, habiendo determinado un porcentaje de prorrata para el ejercicio 2016 del 6%, lo que ha supuesto un gasto por IVA no deducible de 18.245,54 euros.

10.4. Deudas con la Hacienda Pública

Los saldos pendientes de pago a Administraciones Públicas al cierre del ejercicio se muestran en la siguiente tabla:

Cta.	Descripción	2016	2015
4750	Hacienda Pública acreedora por IVA	2.649	3.828
4751	Hacienda Pública por retenciones practicadas	6.938	5.779
476	Organismos de la Seguridad Social acreedores	3.185	3.139
	Total	12.772	12.746

11. Ingresos y gastos.

Detalle de la partida 6 de la cuenta de resultados "Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil":

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

Ignacio Hernando Sotillos

Francisco Javier Loren Zaragoza

	2016	2015
Ventas de impresos	15.030	12.490
Servicios telemáticos		669
Ingresos revista Agricolae	2.650	3.075
TOTAL	17.680	16.234

Detalle de la partida 6 de la cuenta de resultados "Otros ingresos de la actividad":

	2016	2015
Ingresos por comisiones Adartia		3.239
Promoción y gestión matrículas UCAV		17.579
Transporte libros de órdenes	54	
TOTAL	54	20.818

Detalle de la partida 5 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	2016	2015
Compra libros de incidencias	7.555	8.022
Confección carnets colegiados	1.268	935
Gastos revista Agricolae	4.620	6.215
TOTAL	13.443	15.172

Detalle de la partida 7 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	2016	2015
Sueldos y salarios	106.008	106.190
Seguridad Social a cargo de la empresa	31.752	32.016
Otros gastos sociales	1.224	1.239
Prevención de riesgos laborales	415	463
TOTAL	139.399	139.908

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad":

	2016	2015
a) Servicios exteriores	146.107	122.501
b) Tributos	20.686	15.180
TOTAL	166.793	137.681

12. Otra información.

12.1. Cambios en la Comisión Ejecutiva

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios en la composición de la Comisión Ejecutiva.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

Ignacio Hernando Sotillos

Francisco Javier Loren Zaragoza

12.2. Información laboral**Número medio de empleados por categoría**

Categoría	2016	2015
Secretario del Consejo	1	1
Técnicos y profesionales de apoyo	1	1,5
Empleados de tipo administrativo	1	1
TOTAL	3	3,5

13. Liquidación del presupuesto.

La liquidación del presupuesto de ingresos de la entidad presenta una desviación negativa del 3,4%, lo que supone que se han recaudado 14.033 euros de los inicialmente presupuestados. Las desviaciones negativas más importantes se han producido en las partidas de *Ingresos del Congreso de Calidad/Fruit Attraction* e *Ingresos Universidad*, con unas desviaciones de 5.000 y 3.000 euros, respectivamente, al no haberse generado recurso alguno por estos conceptos. También se han producido desviaciones negativas relevantes en las partidas de *Ingresos Revista Agricolae*, con uno menores ingresos de 3.350 euros, y *Patrocinio del Consejo por entidades externas*, en la que la desviación ha alcanzado los 4.335 euros.

En el lado opuesto, en concepto de *Ventas de impresos* se ha recaudado un 15,6% más del importe inicialmente presupuestado, debido al incremento en la actividad de los colegiados ejercientes en 2016.

PARTIDAS DE INGRESOS	Presupuesto 2016	Ejecución 2016	Desviaciones 2016	Desv. %
Ventas de impresos	13.000,00	15.031,00	2.031,00	15,6%
Ingresos Cong. Calidad Aliment./ F. Atraction	5.000,00	0,00	-5.000,00	-100,0%
Ingresos Revista Agricolae	6.000,00	2.650,00	-3.350,00	-55,8%
Transporte libros de órdenes	0,00	54,00	54,00	
Cuotas colegios	374.400,00	373.728,00	-672,00	-0,2%
Confección de carnets	350,00	277,00	-73,00	-20,9%
Patrocinio del Consejo por entidades externas	10.000,00	5.665,00	-4.335,00	-43,4%
Ingresos Universidad	3.000,00	0,00	-3.000,00	-100,0%
Intereses Banco Santander cta. 0458	0,00	58,00	58,00	
Ingresos excepcionales	0,00	254,00	254,00	
TOTAL INGRESOS	411.750,00	397.717,00	-14.033,00	-3,4%

Por lo que se refiere al presupuesto de ingresos, su liquidación se ha cerrado con una ejecución de gasto del 91%, lo que representa que se han dejado de gastar 37.078 euros menos de los presupuestados. Las partidas que más han contribuido a este resultado son el *Fondo de maniobra*, del que no ha sido necesario disponer, con un importe de 18.200 euros, las *Amortizaciones del inmovilizado* con una diferencia de 16.146 euros, y los gastos de la *Revista Agricolae*, con un gasto 4.380 euros inferior al presupuestado.

Entre las partidas con exceso de gasto destacan los *Gastos de comunicación del Consejo* (+7.160 euros), los *Ajustes negativos en IVA de activo corriente* (+4.746 euros), los gastos en *Acción Jurídica del Consejo* (+4.000 euros), y la provisión por el gasto de *Auditoría de cuentas* (+3.100 euros) que no figuraba en el presupuesto aprobado.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

Ignacio Hernando Sotillos

Francisco Javier Loren Zaragozano

PARTIDAS DE GASTOS	Presupuesto 2016	Ejecución 2016	Desviaciones 2016	Dev. %
Compra libros de incidencias	9.200,00	7.555,00	-1.645,00	-17,9%
Confección carnets colegiados	1.000,00	1.268,00	268,00	26,8%
Gastos Revista Agricolae	9.000,00	4.620,00	-4.380,00	-48,7%
Alquiler garaje Guzmán el Bueno	1.560,00	1.560,00	0,00	0,0%
Renting fotocopiadora	880,00	879,00	-1,00	-0,1%
Gastos comunidad Guzmán el Bueno	3.400,00	3.458,00	58,00	1,7%
Mantenimiento alarma y extintores	375,00	515,00	140,00	37,3%
Reparaciones varias	500,00	318,00	-182,00	-36,4%
Mantenim. informático: servidor, web, dominios	2.500,00	1.108,00	-1.392,00	-55,7%
Equipo e instalaciones climatización	435,00	203,00	-232,00	-53,3%
Notarios	100,00	24,00	-76,00	-76,0%
Gestoría laboral	820,00	780,00	-40,00	-4,9%
Acción jurídica del Consejo	0,00	4.000,00	4.000,00	
Acción jurídica del Cjo.(REC. Cs-Duero)	500,00	74,00	-426,00	-85,2%
Procuradores	800,00	0,00	-800,00	-100,0%
Asesoría fiscal y contable	3.258,00	3.200,00	-58,00	-1,8%
Asesoría jurídica	17.500,00	17.500,00	0,00	0,0%
Auditoría de cuentas anuales	0,00	3.100,00	3.100,00	
Correos y mensajeros	500,00	758,00	258,00	51,6%
Seguro accidentes C. Ejecutiva y Consejeros	707,00	1.273,00	566,00	80,1%
Seguro Presidente y Comisión Ejecutiva	530,00	1.062,00	532,00	100,4%
Seguro local Guzman el Bueno	950,00	988,00	38,00	4,0%
Gastos bancarios Banco Santander	50,00	158,00	108,00	216,0%
Gastos de comunicación del Consejo	6.000,00	13.160,00	7.160,00	119,3%
Luz local Guzmán el Bueno	4.500,00	2.999,00	-1.501,00	-33,4%
Teléfonos e internet	3.400,00	3.729,00	329,00	9,7%
Cuotas sociales INGITE	21.200,00	22.921,00	1.721,00	8,1%
Cuotas Unión Profesional	16.000,00	16.003,00	3,00	0,0%
Material y consumibles de oficina	600,00	1.036,00	436,00	72,7%
Fotocopias / Lectura fotocopias	1.400,00	1.875,00	475,00	33,9%
Limpieza oficina	2.200,00	2.319,00	119,00	5,4%
Gastos varios	1.000,00	1.154,00	154,00	15,4%
Libros y suscripciones a publicaciones	1.415,00	1.416,00	1,00	0,1%
Proteccion de datos	300,00	301,00	1,00	0,3%
Gastos de celebración de Plenos	4.000,00	5.836,00	1.836,00	45,9%
Asist. reuniones Fundació Jardineria i Paisatge	200,00	0,00	-200,00	-100,0%
Fomento de la colegiación	5.000,00	287,00	-4.713,00	-94,3%
Asistencia y participación en Eventos y Jornadas.	10.000,00	9.698,00	-302,00	-3,0%
Asistencia y participcion en Fruit Atracttion	12.000,00	15.278,00	3.278,00	27,3%
Reunión Secretarios y Asesores Jurídicos	2.000,00	4.577,00	2.577,00	128,9%
Colegiado de honor	1.500,00	0,00	-1.500,00	-100,0%
Becarios para acciones internas	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,0%
Actualización de la web	2.500,00	2.200,00	-300,00	-12,0%
Portal de la fundación y ofertas de trabajo	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,0%
Fondo de maniobra	18.200,00	0,00	-18.200,00	-100,0%
IBI y tasas de basuras.	2.400,00	2.440,00	40,00	1,7%
Ajustes negativos en IVA de activo corriente	13.500,00	18.246,00	4.746,00	35,2%
Sueldos y salarios	111.974,00	106.008,00	-5.966,00	-5,3%
Seguridad Social a cargo de la empresa	33.901,00	31.752,00	-2.149,00	-6,3%
Prevencion RL	435,00	1.639,00	1.204,00	276,8%
Sectorial de estudiantes	0,00	0,00	0,00	
Cuotas Asociación Parques y Jardines	360,00	360,00	0,00	0,0%
Gastos asist. Reuniones Comisión Ejecutiva	15.000,00	16.508,00	1.508,00	10,1%
Gastos represent. y asist.a colegios y eventos	17.000,00	13.171,00	-3.829,00	-22,5%
Intereses de deudas con Banco Santander	6.000,00	2.804,00	-3.196,00	-53,3%
Gastos excepcionales	500,00	0,00	-500,00	-100,0%
Ampliacion Fundació Jardineria i Paisatge	3.600,00	3.600,00	0,00	0,0%
Amortizaciones inmovilizado	35.100,00	18.954,00	-16.146,00	-46,0%
Aportación torneo golf Murcia	0,00	150,00	0,00	
Donaciones Fundación IDEA	0,00	1.400,00	0,00	
Impuesto sobre Sociedades	0,00	394,00		
TOTAL GASTOS	411.750,00	376.616,00	-37.078,00	-9,0%

En Madrid, a xx de marzo de 2017.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

Ignacio Hernando Sotillos

Francisco Javier Loren Zaragoza